

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37197** *NASCH CAFÉ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Álvaro González Paniego contra Nasch Café, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Nasch Café, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total, por importe de 680,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089424-1